



FORMALIZA PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS DEL CONCURSO DE ACTIVIDADES GLOSA 02, 2.1, LEY N°21.053, AÑO 2018, PARA MUNICIPIOS.

RESOLUCIÓN EXENTA F.N.D.R. N° 57 /

COPIAPÓ, 07 MAY 2018

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 21.053 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2018; en la Resolución Exenta Core N° 08 de fecha 19 de marzo de 2018 que aprobó las Bases Especiales Municipios: en la Resolución Exenta FNDR N° 46 de fecha 12 de abril de 2018, que nombró a la comisión de evaluación; en la Resolución Exenta CORE N°11 de fecha 09 de abril de 2018, que extiende los plazos de postulación; en el Acta de Resultados de Evaluación de fecha 18 de abril de 2018; en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta CORE N°08 de fecha 19 de marzo de 2018, se sancionó el acuerdo N°2 de la Sesión Extraordinaria N°02 de fecha 09 de marzo de 2018, el que aprobó las Bases Especiales Municipios Glosa 02, 2.1 Ley N°21.053, sobre presupuesto para el sector público año 2018.

2. Que, para dar cumplimiento en lo establecido en las bases especiales citadas precedentemente, de conformidad lo dispone el numeral 6.1, se nombró a la Comisión de Evaluación del proceso de postulación, aprobado mediante Resolución Exenta FNDR N°46 del 12 de abril de 2018.

3. Que, con fecha 18 de abril de 2018, se constituyó la Comisión de Evaluación, pronunciándose sobre los programas aprobados y seleccionados de acuerdo al marco presupuestario asignado a cada Municipio.

RESUELVO:

1- TÉNGASE POR APROBADA el Acta de Resultados de la Evaluación de Programas de actividades deportivas, culturales, seguridad ciudadana y carácter social, prevención y rehabilitación de drogas, Municipales, Glosa 02, 2.1 de la Ley N°21.053, año 2018, de fecha 18 de abril de 2018, **cuyo texto original firmado se adjunta**, y está redactado en el siguiente tenor:

**ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DE
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, SEGURIDAD CIUDADANA Y
CARÁCTER SOCIAL, PREVENCIÓN Y REHABILITACION DE DROGAS MUNICIPALES,
GLOSA 02, 2.1 DE LA LEY 21.053 AÑO 2018**

En Copiapó, con fecha 18 de abril de 2018, se constituyó la Comisión de Evaluación, la cual fue nombrada por la Resolución Exenta FNDR N° 46 de fecha 12 de abril de 2018.

La labor de la Comisión es llevar a cabo el proceso de evaluación de los programas presentados por los Municipios, todo ello según lo dispuesto en el punto 6 (proceso de evaluación) y 8 (proceso de selección) de las Bases especiales Municipios Glosa 02, 2.1 de la Ley 21.053, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2018, que permite subvencionar actividades de carácter Deportivo, Cultural, Seguridad ciudadana y Carácter Social y prevención y Rehabilitación de Drogas.

Corresponderá a la comisión de evaluación analizar el programa considerando los siguientes criterios:

- I. **ANTECEDENTES OBLIGATORIOS:** Verificar el cumplimiento de los documentos obligatorios detallados en el numeral 5.7 de las Bases
- II. **CALIDAD DE LA PROPUESTA:** Verificar que el programa a través de la propuesta y antecedentes de respaldo contribuya al campo disciplinario en que se inscribe, iniciativas tengan el carácter de novedosas, creativas, o planteen una forma distinta de hacer las cosas.
- III. **COHERENCIA DE LA INICIATIVA:** Verificar que el programa presente una relación armónica entre todos sus elementos: propósito, componentes, actividades, presupuesto detallado y fundamentación de la propuesta.
- IV. **IMPACTO:** Verificar a través de los indicadores del programa como se consigna el impacto que generará el programa y los atributos de relevancia que la propuesta presenta en el contexto territorial, en relación a las Líneas de Subvención en las cuales participa.

Los programas deben cumplir con los CUATRO criterios de evaluación para ser seleccionados.

En la constitución de la Comisión, se estableció que el periodo de evaluación se realizaría entre los días 18 de abril y el 4 mayo del año en curso, ambos días inclusive.

Comisión Evaluadora:

NOMBRE	DIVISIÓN
<i>Willians García Zagua</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Alejandro Cáceres Araya</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Javier Rojas Palma</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Ivón Julio Bordonos</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Javier Carvajal Rivera</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Solange Rojas Latorre</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Rosa Quevedo Bustamante</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Katty Rabello Gaitan</i>	<i>DACG - GORE</i>
<i>Carolina Iribarren Novoa</i>	<i>DACG - GORE</i>

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS GLOSA DE CARÁCTER CULTURAL**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.232.090	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA CULTURA	\$17.804.161	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.835.228	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.834.532	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.566.603	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.215.687	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA CULTURA	\$ 18.594.132	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA CULTURA	\$ 23.309.000	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS DE CARÁCTER DEPORTIVO**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 18.419.990	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 14.357.470	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 23.300.000	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 21.767.420	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 14.174.069	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.032.240	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 23.302.030	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.293.956	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 18.285.000	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 13.600.000	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 21.641.340	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 21.863.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 18.668.550	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 23.033.490	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

I. PROVINCIA DE CHAÑARAL

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.100.180	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 20.828.471	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 23.296.778	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 19.014.220	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.026.564	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.257.905	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 23.194.632	SI	CUMPLE

2.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en la Página web www.goreatacama.cl, lo que deberá ser gestionado por el Encargado del Área Socio Cultural de este Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



**BERTA TORRES LICUIME
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN

1. División de Administración y Finanzas
 2. División de Análisis y Control de Gestión
 3. Encargado del Área Socio Cultural
 4. Asesoría Jurídica
 5. Oficina de Partes
- BTL/PGZ/GLG/ADA/CZB/czb



**ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DE
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, SEGURIDAD CIUDADANA Y
CARÁCTER SOCIAL, PREVENCION Y REHABILITACION DE DROGAS MUNICIPALES,
GLOSA 02, 2.1 DE LA LEY 21.053 AÑO 2018**

En Copiapó, con fecha 18 de abril de 2018, se constituyó la Comisión de Evaluación, la cual fue nombrada por la Resolución Exenta FNDR N° 46 de fecha 12 de abril de 2018.

La labor de la Comisión es llevar a cabo el proceso de evaluación de los programas presentados por los Municipios, todo ello según lo dispuesto en el punto 6 (proceso de evaluación) y 8 (proceso de selección) de las Bases especiales Municipios Glosa 02, 2.1 de la Ley 21.053, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2018, que permite subvencionar actividades de carácter Deportivo, Cultural, Seguridad ciudadana y Carácter Social y prevención y Rehabilitación de Drogas.

Corresponderá a la comisión de evaluación analizar el programa considerando los siguientes criterios:

- I. **ANTECEDENTES OBLIGATORIOS:** Verificar el cumplimiento de los documentos obligatorios detallados en el numeral 5.7 de las Bases
- II. **CALIDAD DE LA PROPUESTA:** Verificar que el programa a través de la propuesta y antecedentes de respaldo contribuya al campo disciplinario en que se inscribe, iniciativas tengan el carácter de novedosas, creativas, o planteen una forma distinta de hacer las cosas.
- III. **COHERENCIA DE LA INICIATIVA:** Verificar que el programa presente una relación armónica entre todos sus elementos: propósito, componentes, actividades, presupuesto detallado y fundamentación de la propuesta.
- IV. **IMPACTO:** Verificar a través de los indicadores del programa como se consigna el impacto que generará el programa y los atributos de relevancia que la propuesta presenta en el contexto territorial, en relación a las Líneas de Subvención en las cuales participa.

Los programas deben cumplir con los CUATRO criterios de evaluación para ser seleccionados.

En la constitución de la Comisión, se estableció que el periodo de evaluación se realizaría entre los días 18 de abril y el 4 mayo del año en curso, ambos días inclusive.

Comisión Evaluadora:

NOMBRE	DIVISIÓN	FIRMA
Willans García Zagua	DACG - GORE	Wgarcia
Alejandro Cáceres Araya	DACG - GORE	
Javier Rojas Palma	DACG - GORE	
Ivón Julio Bordonas	DACG - GORE	
Javier Carvajal Rivera	DACG - GORE	
Solange Rojas Latorre	DACG - GORE	
Rosa Quevedo Bustamante	DACG - GORE	
Katty Rabello Gaitan	DACG - GORE	
Carolina Iribarren Novoa	DACG - GORE	Carolina

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS GLOSA DE CARÁCTER CULTURAL**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.232.090	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA CULTURA	\$17.804.161	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.835.228	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.834.532	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA CULTURA	\$ 20.566.603	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA CULTURA	\$ 22.215.687	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA CULTURA	\$ 18.594.132	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA CULTURA	\$ 23.309.000	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS DE CARÁCTER DEPORTIVO**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL.**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 18.419.990	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 14.357.470	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 23.300.000	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 21.767.420	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO.

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 14.174.069	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 22.032.240	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DEPORTIVO	\$ 23.302.030	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**I. PROVINCIA DE CHAÑARAL**

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.293.956	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 18.285.000	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 13.600.000	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 21.641.340	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 21.863.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 18.668.550	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 23.033.490	SI	CUMPLE

LISTADO DE PROGRAMAS APROBADOS Y SELECCIONADOS CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

I. PROVINCIA DE CHAÑARAL

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CHAÑARAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.100.180	SI	CUMPLE

II. PROVINCIA DE COPIAPÓ

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 20.828.471	SI	CUMPLE
COPIAPÓ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 23.296.778	SI	CUMPLE
TIERRA AMARILLA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 19.014.220	SI	CUMPLE

III. PROVINCIA DE HUASCO

COMUNA	INSTITUCIÓN POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$	ADMISIBLE	EVALUACIÓN
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.295.000	SI	CUMPLE
FREIRINA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.026.564	SI	CUMPLE
HUASCO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 22.257.905	SI	CUMPLE
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA DE CARÁCTER SOCIAL Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	\$ 23.194.632	SI	CUMPLE